6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del dia 31 de marzo de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la unidad de contratación de aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envio, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el articulo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho articulo se cursará dentro de la fecha y hora limites fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado de envio hecho por correo.

- c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.
- 7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el dia 5 de abril de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).
- Fianzas: Provisional, 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de clausulas administrativas particulares); definitiva, 4 por 100 del precio presupuestado.
- 9. Modalidad de pago: Mediante facturas conformadas.
- 10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato: De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Condiciones mínimas: Véase pliego de condiciones.
- 12. Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.
- 13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 14. Otras informaciones: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de febrero de 1995.

Madrid, 3 de febrero de 1995.-El Director general, Ricardo García Herrera.-14.251.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante concurso de varias asistencias técnicas (declaradas de urgencia a efectos de tramitación).

- Objeto: Ejecución de las asistencias técnicas descritas en el anexo.
- Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de bases.
- Documentos de interés para los licitadores: 3. Los pliegos de bases estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Consejeria de Fomento, Sección de Contratación, sita en la calle Francisco Suárez, número 2, de Valla-

dolid, teléfono: (983) 342077, extensión 320, y en los Servicios Territoriales de esta Consejería, ubicados en las capitales de las distintas provincias de la Comunidad.

- 4. Modelo de proposición: Se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).
- 5. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General de la Consejería, sita en Valladolid, calle Francisco Suárez, número 2. Si se enviaran por correo, el licitador debera justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax el mismo dia.
- 6. Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del dia 20 de marzo de 1995.
- 7. Apertura de proposiciones: En acto público en la dirección señalada en el punto 5, a las doce horas del día 24 de marzo de 1995.
- Documentos que deben aportar los licitadores: Cada uno de los sobres contendrá los documentos que se especifican en la cláusula número 8 del PCAP.
- 9. Gastos: Serán por cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 2 de marzo de 1995.-El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.-14.211.

Anexo

Número de expediente: AT, 4-5/95.

Obieto: Diseño, maquetación, impresión y distribución de la Agenda Escolar de Consumo para el periodo 1995-1996.

Tipo de licitación: 16.000.000 de pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 8, categoria C (Real Decreto 609/1982, de 12 de enero, modificado por Real Decreto 52/1991, de 25 de enero).

Fianza provisional: 320.000 pesetas.

Numero de expediente: AT. 4-6/95.

Objeto: Elaboración y difusión de una campaña publicitaria para la promoción del sector comercial de Castilla y León, a través de vallas publicitarias.

Tipo de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Clasificación del contratista: No se exige.

Fianza provisional: 200.000 pesetas. Número de expediente: AT. 4-7/95.

Objeto: Elaboración y difusión de un «spot» publicitario de promoción del sector comercial en Castilla

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoria C (Real Decreto 609/1982, de 12 de enero, modificado por Real Decreto 52/1991, de 25 de enero).

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Número de expediente: AT. 4-8/95.

Objeto: Organización y realización del acto de presentación en pasarela de los modelos confeccionados por los diseñadores finalistas de la primera fase del Segundo Concurso Castellano-Leonés de Diseño de Moda.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas. Clasificación del contratista: No se exige. Fianza provisional: 180.000 pesetas.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia contratación, mediante concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras de la zona centro de la red viaria provincial.

La excelentisima Diputación Provincial de Castellón de la Plana ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la contratación, mediante concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona centro de la red viaria provincial, exponiéndose al público a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986.

Simultáneamente, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse, se anuncia la siguiente contratación:

Objeto: Contratación, por concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona centro de la red viaria provincial.

Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1995.

Tipo de licitación: El contrato tendrá una cuantía máxima de 200.000.000 de pesetas, IVA incluido. Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación, por concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras en la zona centro de la red viaria provincial, de nueve a trece horas en la Sección de Cooperación de la Secretaria General de la Diputación dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación del anuncio de contratación en el «Boletin Oficial de la Provincia de Castellón».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen en la contratación, por concurso, de las obras de conservación y mejora de carreteras de la zona centro de la red viaria provincial, segun anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas con una bia global sobre los precios orientativos que figuran en el anejo 2 del pliego de condiciones técnicas de por 100 (expresar un porcentaje en tanto por ciento, en letra y cifras que será general y único para todos los precios fijados en el anejo 2).

(Lugar, fecha y firma del licitador o represen-

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación del anuncio en el «Boletin Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» el sobre «A», y a las doce horas del siguiente día hábil el sobre «B».

Garantía definitiva: 8.000.000 de pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e; y grupo G, subgrupo 4, categoпа е.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Sección de Cooperación de la Diputación Provincial.

Castellón, 24 de enero de 1995.-El Presidente, Francisco Solsona Garbi.--El Secretario general, Manuel Marin Herrera.-12.083.

Resolución de la Diputación Provincial de Lleida por la que se anuncia contratación mediante concurso de la licitación que se cita.

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso, de la siguiente obra:

«Proyecto de acondicionamiento, ensanche, mejora y pavimentación de la carretera LV-4012, Solsona-Sant Llorenç de Morunys».

Tipo de licitación: Se fija en 59.571.113 pesetas. Fianzas provisional y definitiva: Se fijan, respectivamente, en 1.191.422 pesetas y 2.382.844 pesetas. Plazo de ejecución: Se fija en seis meses.